

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San Felipe N° 80

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261758

Fecha Envio OC. : 20-04-2010 11:50:26

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-1309-SE10

SEÑOR (ES) : LUIS HUMBERTO ROJAS CARDENAS PRODUCCIONES E I R L

RUT : 52.001.848-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CONTRATACION SERVICIOS DE PROMOCION Y DIFUSION

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101602	Publicidad en televisión	1 Unidad no definida	CONTRATACION SERVICIOS DE PROMOCION Y DIFUSION AUDIOVISUAL EN CANAL 05 LTC SEÑAL CABLE VTR, POR UN VALOR MENSUAL DE \$750.000.- DURANTE LOS MESES DE ABRIL 2010 A DICIEMBRE 2010.-	CONTRATACION SERVICIOS DE PROMOCION Y DIFUSION AUDIOVISUAL EN CANAL 05 LTC SEÑAL CABLE VTR, POR UN VALOR MENSUAL DE \$750.000.- DURANTE LOS MESES DE ABRIL 2010 A DICIEMBRE 2010.-	5.672.268,91	0,00	0,00	5.672.269
			Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio			Neto \$ 5.672.269 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 5.672.269 19% IVA \$ 1.077.731 Total \$ 6.750.000		

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CONTRATACION SERVICIOS DE PROMOCION Y DIFUSION

ITEM:22.07.001

R.R.P.P.

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PISO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>